



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017

La Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria de carácter virtual, el 21 de diciembre de 2017, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

1. Plaza Profesor Asociado de 4+4 del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas.

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Profa. Dra. Dña. Elena Rodríguez Rodríguez
Dña. Rosario García Broncano
D. Ignacio Iniesta López-Casero

1. Plaza Profesor Asociado de 4+4 del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas.

La Sra. Decana ha remitido a los miembros de la Comisión la solicitud de una plaza de Prof. Asociado de 4+4 horas y la modificación de la dedicación de dos Prof. Asociados pasando de 3+3 horas a 4+4 horas del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas (Área de Conocimiento de Química Analítica). Se adjunta documentación

Se ha recibido respuesta de los siete miembros de la Comisión, todas ellas informando favorablemente la solicitud, **por lo que se aprueba por unanimidad.**

Madrid, 21 de diciembre de 2017

VºBº
LA DECANA

Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Fdo.: Rafael Lozano Fernández



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid

Mercedes Gómez Bautista
Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

En la entrevista que mantuvimos con usted como Director en funciones del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, se puso de manifiesto los desequilibrios existentes en el Profesorado en algunas Áreas de Conocimiento de las que integran del Departamento, por lo que se ofreció :

A) Incrementar la dedicación de las dos plazas de Asociado de 3 + 3 h del **Área de Conocimiento de Química Analítica** pasando a una dedicación de 6 + 6 h cada una de ellas.

B) o bien, dotar una nueva plaza de Asociado de 6 + 6 h para el **Área de Conocimiento de Química Analítica**.

Por ello, teniendo en cuenta la propuesta, los profesores del Área de Conocimiento de Química Analítica, y considerando la disponibilidad horaria de los dos actuales profesores asociados, Dña. Cristina Coronel Gonzalo y el Dr. D. José Luis López Colón, consideran solicitar:

1.- El **incremento en la dedicación** de las 2 plazas de Asociado de 3 + 3 h, pasando a **ser 2 plazas de Asociado de 4 + 4 h**, ya que debido a la dedicación en la actividad profesional principal de dichos profesores asociados, en estos momentos, no es posible un incremento mayor en el horario de tarde.

2.- La **dotación de una nueva plaza de Asociado de 4 + 4 h** con compatibilidad horaria de mañana, ya que de este modo cubrimos las **12 h** de dedicación propuestas por la Vicerrectora, si bien, distribuidas en **3 plazas de 4 h**.

Atentamente,

Madrid, 21 de diciembre de 2017

Fdo. Enrique López Cabarcos
Director del Departamento de
Química en Ciencias Farmacéuticas.

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA¹:
DEDICACIÓN:

HORAS	4 HORAS
-------	---------

DEPARTAMENTO:

CENTRO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO²:

CENTRO HOSPITALARIO³:

SERVICIO³:

ASIGNATURAS A IMPARTIR⁴:

HORARIO:

X	MAÑANA L,X,J,V: 8.30-9.30 Tutorías L,M,J,V 10.30-11.30
	TARDE
	MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

FECHA JUNTA DE CENTRO⁵:

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME)⁶:

VACANTE DE:
 NUEVA DOTACIÓN:
 SUSTITUCIÓN DE:

Madrid, 21 de diciembre de 2017
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO

¹ Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.

² En el caso de Profesor Ayudante Doctor

³ En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud

⁴ No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores

⁵ Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria

⁶ Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria